

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2529-O

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2024

Asunto: Convocatoria sesión extraordinaria 6 de la Comisión de Seguridad

Señora

Estefania Cristina Grunauer Reinoso

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL GRUNAUER REINOSO ESTEFANIA CRISTINA

Señor

Bernardo Abad Merchan

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO

Señor

Michael Romeo Aulestia Salazar

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL AULESTIA SALAZAR MICHAEL ROMEO

Señora Doctora

Sandra Victoria Hidalgo Espinel

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJALA HIDALGO ESPINEL SANDRA VICTORIA

Señora Magíster

Analía Cecilia Ledesma García

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Señora Magíster

Carolina Alejandra Andrade Quevedo

Secretaria General

**SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE
RIESGOS**

Señora Magíster

Lira De La Paz Villalva Miranda

Supervisora Metropolitana

AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

Señor Magíster

Hernan Alejandro Ortiz Díaz

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2529-O

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2024

Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ

Señor Abogado
Romulo Javier Ladino Castillo
Director General de Comercio FD2 - AMCC
AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO

Señor Magíster En Administración De Empresas
Washington Gerardo Martinez Suasnavas
Ternl. de Policia de E.M. (SP) - Director General Metropolitano de Tránsito
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE,
TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
En su Despacho

**CONVOCATORIA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 006 – DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y GESTIÓN DE
RIESGOS**

– EJE SOCIAL –

Por disposición de la señora Presidenta de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, Concejala Estefanía Grunauer y de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, Dra. Libia Rivas Ordóñez, de conformidad con los numerales 4, 8 y 9 del artículo 27, 64 y 66 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaria General del Concejo, me permito convocar a las señoras y los señores Concejales miembros de la Comisión en mención a la **Sesión No. 006 – Extraordinaria**, a realizarse el día **martes, 3 de septiembre de 2024, a las 15h00** en la Sala de Sesiones No. 1, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia de la Secretaria de Seguridad, Mgs. Carolina Andrade Quevedo y Directora (e) del Cuerpo de Agentes Metropolitanos de Control; Supervisora Metropolitana de la Agencia Metropolitana de Control (AMC), Mgs. Lira Villalva; y, Administrador Zonal Manuela Sáenz de forma indelegable, para informar sobre los resultados de los operativos interinstitucionales realizados durante el año 2024 en el Centro Comercial Montufar, relacionados con actos delictivos en contra de la propiedad e infracciones penales de acopio, bodegaje, custodia, transporte, compra

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2529-O

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2024

venta y distribución de bienes sustraídos.

2. Comparecencia del Director General de Comercio, de la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio, Ab. Rómulo Javier Ladino Castillo para informar a detalle, el estado de la adjudicación de los locales del Centro Comercial Montufar, el número de locales clausurados, detallando quienes se encuentran al día con las obligaciones con el MDMQ, quienes se encuentran en proceso de renovación de autorizaciones para su funcionamiento, los locales que hayan sido reincidentes en la clausura, los locales que tienen autorización para comercializar aparatos electrónicos, especialmente compra-venta de teléfonos celulares.
3. Comparecencia de la Agencia Metropolitana de Tránsito para informar sobre los operativos institucionales para el control de dos ocupantes en motocicletas en cumplimiento de la Ordenanza Metropolitana 079-2024.

IMPORTANTE:

Nota 1: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente link: https://t.ly/K6W_S

Nota 2: En caso de requerirse proyectar presentaciones o entregar alguna información relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, **remitirlas de manera previa, directamente a los Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión y copia a esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito**, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en el artículo 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Nota 3: A los invitados y/o comparecientes, se les solicita realizar su confirmación, presentación de excusas o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión (se requiere la asistencia de los titulares o máximas autoridades), conforme lo determina el artículo 67.14 del Código Municipal para el Distrito.

Nota 4: Por solicitud de la Presidencia de la Comisión, las comparecencias de las y los funcionarios convocados son de **carácter indelegable**.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2529-O

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2024

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Maribel Verenice Melo Cartagena

SECRETARIA DE COMISIÓN

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-DC-GREC-2024-0445-O

Anexos:

- GADDMQ-DC-GREC-2024-0445-O.pdf

Copia:

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Tecnóloga

Prisila Maria Orama Mariscal

Funcionaria Directiva 8

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

